

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANMARTIN & LOAIZA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO TRAVELIANSAN S.A., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2015.-

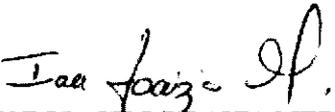
En la Ciudad de Guayaquil el veintitrés de marzo el año 2015, a las diez horas en el local de la compañía ubicado en la Cdla. Alborada – Octava Etapa Mz 852 Solar del 1 al 8 – Edificio DIMUNDO, se reúnen los Accionistas de la Compañía **SANMARTIN & LOAIZA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO TRAVELIANSAN S.A.**, **LOAIZA MERCHAN IAN ROLANDO**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas; y, **SANMARTIN OCHOA JORGE MEDARDO**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas; las mismas que totalizan Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como **PRESIDENTE** de la Junta General de Accionistas el Accionista **IAN ROLANDO LOAIZA MERCHAN**, y como **SECRETARIO** el Accionista **JORGE MEDARDO SANMARTIN OCHOA**, de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, Activo US\$800.00; Pasivo US\$0.00; y, Patrimonio US\$ 800.00; así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado “Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014”, los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las doce horas del día veintitrés de marzo del 2015, certificada por el Presidente y el Secretario de la Junta, en su orden.


IAN ROLANDO LOAIZA MERCHAN
Presidente


JORGE MEDARDO SANMARTIN OCHOA
Secretario